Asunción, 13 de setiembre del 2021.

NOTA N° 4/2021.

ALVARO SCAPPINI, Intendente Municipal.

Municipalidad de Fram
Itapúa-Paraguay
Presente

Ref.: Exp: 209.893/2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a nota presentada, mediante el cual solicitan aprobación para la adquisición de equipos informáticos a instituciones educativas.

Para el efecto, la utilización de las especificaciones técnicas que presentan en la Nota de solicitud, se ajusta a lo que establece en la Resolución DNCP N° 3895/2016, que sigue vigente y cuya configuración corresponde a Notebook Tipo 3.

Como también las especificaciones técnicas de Proyector e Impresora Multifunción, que no contempla la mencionada Resolución de la DNCP, pero que se recomienda para el caso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MARCOS FEDERICO ROTELA GARCETE
Firmado digitalmente por MARCOS FEDERICO ROTELA GARCETE
Fecha: 2021.09.13 15:54:54 -04'00'

Ing. Marcos Rotela.
Director
Dirección de Informática y Sistemas de Información

Dirección de Informática y Sistemas de Información
Estrella 443 casi Alberdi
Tel: (595.21) 493 476
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
direccion.informatica.secretaria@mec.gov.py
soporte.tecnico@mec.gov.py